



La memoria corpo-vocal y su incidencia en el habla pública uni- y multidireccional

CHELA-FLORES, Godsuno

Universidad del Zulia.
godsuno@yahoo.com.mx

Resumen

La noción de la existencia de tendencias y hábitos como impulsores de ciertas conductas orales en la interacción social, ha circulado entre lingüistas, docentes, dialectólogos y comunicadores sociales. Sin embargo, el tema no ha sido explorado sistemáticamente y las escasas referencias han sido aisladas y superficiales. Los calificativos de *base orgánica* (Sweet, 1890), *articulatoria* (Malmberg, 1954; Honikman, 1964) o *fonética* (Laver, 1994) han sido aplicados indistintamente a los escasos intentos de análisis. En este trabajo se reemplazan esos intentos con el modelo de *memoria corpovocal* (Chela-Flores, G. 2006, 2007), el cual integra una base interna configuracional con dimensiones universales y locales y una base externa consistente de hábitos audibles y visibles. Por primera vez se asocia a este tema un módulo proxémico. En la segunda sección del trabajo se explora la dicotomía habla espontánea multidireccional / habla pública unidireccional, enfatizando la incidencia de la memoria corpovocal en la descripción de la dimensión unidireccional y en la educación y entrenamiento fonetológico rigurosos de los hablantes públicos.

Palabras clave: Memoria corpovocal, habla pública, español de Venezuela.

Corpo-vocal memory and its incidence in uni- and multi-directional public speech

Abstract

The notion of the existence of tendencies and habits as factors behind oral behavior in social interaction has circulated among linguists, dialectologists and social communicators. However, the issue, which has been known as *organic basis* (Sweet, 1890), as well as *articulatory basis / settings* (Malmberg, 1954/1962, Honikman, 1964) or *phonetic settings* (Laver, 1994) has not been explored systematically and the few references to it have been mostly superficial and isolated. In this paper, those largely unsatisfactory efforts are replaced by the *corpovocal memory* model (Chela-Flores, G., 2006, 2007), which comprises an internal configurational basis with universal and local dimensions and an external one consisting of audible and visual habits. For the first time a proxemic module is associated to the subject. In the second section of this paper, the dichotomy of spontaneous multidirectional/public multidirectional forms of speech is explored, emphasizing the incidence of the corpovocal memory in the description of the unidirectional dimension and the rigorous education and phonetological training of public speakers.

Key words: Corpovocal memory, public speech, Venezuelan Spanish.

I. Introducción

Desde el reconocimiento explícito de la existencia de tendencias en el habla por parte de Sweet (1890:69), lingüistas, docentes, dialectólogos y comunicadores sociales han intentado infructuosamente analizarlas sistemáticamente. Estos resultados negativos se deben en parte a la peculiar situación de la fonética a lo largo de casi todo el siglo XX. Esta disciplina alcanzó su apogeo como modelo de investigación lingüística en los últimos veinte años del siglo XIX, cuando se juntaron los intereses descriptivos de la dialectología, la etnografía y la geografía lingüística además de las exigencias de un movimiento por la reforma de la ortografía. Este conjunto de circunstancias llevó a Paul Passy, Daniel Jones y otros distinguidos lingüistas y profesores de inglés y francés a fundar la Asociación Fonética Internacional en 1886. Este impulso que ex-

perimentó la fonética duró hasta el surgimiento del Círculo de Praga en el primer tercio del siglo XX. El Círculo introdujo la teoría del fonema y el correspondiente grado de abstracción, lo cual fue factor fundamental de un alejamiento gradual de la fonética como disciplina central de las ciencias del lenguaje. Este desplazamiento de la fonética, contribuyó al desvío de la atención hacia el todavía nebuloso tema -claramente fonético- de tendencias y/o hábitos en el habla, no accesibles a los instrumentos analíticos disponibles. La existencia de tendencias generales en la interacción social oral había sido percibida por lo menos desde el siglo VII (Laver, 1978:1-2), pero no hubo un reconocimiento explícito hasta Sweet (op.cit.), quien indicó que “cada lengua tiene ciertas tendencias que controlan sus movimientos y posiciones orgánicas, constituyendo su base orgánica o la base de articulación”, p. 69; la traducción es nuestra). Después de esta opinión del fonetista inglés, hubo poco interés en el tema, influido en cierta medida por las circunstancias indicadas anteriormente.

II. La noción de base fonética o articulatoria

La exclusión de la fonética debido al elevado grado de abstracción y formalismo que caracterizó la investigación lingüística desde 1930 hasta mediados de la años ochenta, fue un factor importante en el desvío de la atención sobre la multidimensionalidad de la *conducta* oral de los hablantes en su interacción social. Sin embargo, otro factor de igual peso fue el que, a pesar de que la conceptualización de tendencias y/o hábitos del habla no es reciente, lingüistas, docentes, dialectólogos y comunicadores sociales pensaron que estos elementos del habla no parecen actuar sistemática o coherentemente, por lo menos en contraste con los tradicionales elementos y unidades del análisis lingüístico.

El propósito de este trabajo es demostrar que tanto tendencias como hábitos actúan sistemáticamente y que ambos forman parte de una misma competencia, paralela a la “lingüística”. En las aproximaciones al problema de parte del hispanista sueco Malmberg (1954:81, ed. de 1962) y del lingüista español Gili Gaya (1950/1966), solo se in-

cluyen los hábitos: el primero habla de un “conjunto de hábitos articulatorios que caracterizan una lengua” (p. 81) y el segundo se refiere al “conjunto de hábitos expresivos que no afectan a uno o varios sonidos, sino a todo el mecanismo de la articulación, y establecen una condición básica primaria, dentro de la cual *se moldea todo el sistema*” (p. 158, ed. de 1966). En estas breves notas (dos páginas y media cada uno), ambos autores ofrecen algunos ejemplos, pero no explicitan o explican el vínculo entre hábitos y tendencias y su aporte diferencial al producto que el hablante y su comunidad consideran óptimo desde el punto de vista de la expectativa comunicacional. Hownikman (1964) presenta una visión más completa que las anteriores aproximaciones e indica que el concepto no se refiere simplemente a los aislados eventos de las articulaciones de los sonidos individuales, sino al *nexo* que existe entre ellos, basado en sus componentes comunes como parte de su emisión total. Indica también la existencia de *pistas* que nos acercan al plan articulatorio total y que aunque puede haber semejanzas entre ellas, las lenguas naturales no tienen disposiciones (“settings”) articulatorias idénticas. Laver (1994) introduce el concepto de la posición *neutral* de los órganos del aparato fonatorio (1980:14-15) y en una publicación posterior presenta una clasificación de diversas disposiciones fonéticas (“phonetic settings”): (i) la propiamente articulatoria; (ii) la base de fonación, la cual incluye calidad de la voz, tensión laríngea, etc.; (iii) tensión muscular general y (iv) la base prosódica: tono, volumen, tempo, etc. (1994:403).

Más adelante, propondremos que los hablantes de las lenguas naturales tienen una *memoria corpovocal*, adquirida paralelamente a los sistemas de su lengua materna y la cual consiste de configuraciones universales y locales aparejadas con conjuntos de hábitos articulatorios de diversos grados de intensidad.

III. Origen de algunos elementos de la base articulatoria

Los hábitos y tendencias reunidos bajo los diversos calificativos analizados hasta ahora son transmitidos como parte del marco cultural de la comunidad y por ende, son aprendidos por los hablantes en su fase de socialización. Algunos fonetistas como

Heffner (1950/ed.1964) y otros contemporáneos suyos, consideraron la base articuladora como una *posición general de reposo*, relacionada vagamente con hábitos regionales o nacionales. Heffner indica que “en algunos dialectos o lenguas la posición lingual de la cual sus movimientos articulatorios comienzan y a la cual *tienden a regresar...*” (p. 99; la traducción y el énfasis son nuestros). Sin embargo, parece evidente que no es solamente una posición de reposo entre emisiones orales, sino que se trata tanto de dicha posición -diferente para lenguas y dialectos- como de una disposición articuladora del habla en progreso. Sin embargo, su origen no está muy claro, ya que cuando se considera la gama fónica del inventario fonético (más amplio evidentemente que el inventario fonémico, ya que es lo que queda de la capacidad antropofónica una vez adquirida la lengua materna), es difícil establecer una relación causal entre los alófonos de la lengua y la base articuladora. Quizás algunos elementos de la base o disposición articuladora hayan tenido su origen en los alófonos -y fonemas- de épocas pasadas de la evolución de la lengua y que en la etapa actual, sea ella la que los determine y sea un factor importante en la explicación del cambio fonético. En todo caso, el origen -y su incidencia en los cambios fonéticos- es asunto que requiere de mayor investigación.

IV. La memoria corpovocal

En las secciones anteriores hemos visto como la idea de una tendencia (o tendencias) coordinadora general ha coexistido con el concepto de un conjunto de hábitos expresivos. En aras de lograr una comprensión más satisfactoria de todo el fenómeno, proponemos agregar la noción de *configuración* e integrarla a un modelo de memoria corpovocal. Por lo tanto, postulamos un ensamblaje de configuraciones, tendencias y hábitos como un todo coherente (ver Anexo) y reconoceremos dos bases: una **interna** con tres configuraciones y una **externa** con características que calificaremos de *prosódicas* (o suprafonémicas, siguiendo la definición de “prosodia”(1) de Firth (1948) y la Escuela de Londres). La primera configuración -de carácter universal- es la asumida por los órganos

del habla para garantizar la **sobrevivencia** del ser humano: cuerdas vocales separadas, el velo del paladar en posición de descenso, una altura lingual por debajo de las vocales medias y un ritmo de respiración calmada. Calificaremos la segunda como **neutral** (en parte siguiendo a Laver 1980) o **prelingüística**, ya que en la programación neurolingüística (Catford, 1977:4-5; Chela-Flores B. y Chela-Flores, G. 1994: 50-51) ésta es la fase en la cual se formula la estructura fónica de la emisión que por vía neuromuscular activará el aparato fonatorio. Esta configuración también es universal, mientras que la tercera es **local** o específica de la lengua -o dialecto- en cuestión y es la que “coordina” o moldea la emisión, dándole la “coloración” auditiva y visual que el interlocutor espera de un hablante de su comunidad y además, para satisfacer completamente esa expectativa comunicacional, evita las desviaciones más allá de su capacidad antropofónica específica, la cual como hemos indicado en (III), es su inventario fonético.

La base externa incluye dos tipos de eventos que constituyen **hábitos** audibles y visibles. Entre los primeros encontramos fuerza de los contactos articulatorios, nasalización, volumen, tempo, tono, calidad de la voz, tensión laríngea, uso del aire ingresivo, etc. En cuanto a los visibles, podemos indicar la labialización (el sueco presenta hasta tres tipos), abertura mandibular, la cual será más amplia por ejemplo, en español y otras lenguas neolatinas que en idiomas como los eslavos (ruso y polaco, por ejemplo) debido al mayor número de sonidos altos en la cavidad bucal.

Podemos de esta manera, definir la memoria corpovocal como un plan articulatorio global y un conjunto de restricciones que garantizan el cumplimiento de dicho plan.

V. La dicotomía habla espontánea multidireccional y habla pública unidireccional y su relación pedagógica con la memoria corpovocal

La cuasi infinita variedad de la interacción social por vía oral está en relación directa con los contextos, las situaciones en las cuales se encuentran los hablantes. En este sentido, el concepto de

registro y su diferenciación de *dialecto* y de *sociolecto* es esencial. El punto de partida es la definición dada por Halliday, McIntosh y Strevens en 1964:

“...variedades de acuerdo al usuario (...variedades en el sentido de que cada hablante emplea una variedad y la emplea todo el tiempo) y variedades de acuerdo al uso (...variedades en el sentido de que cada hablante tiene una gama de variedades y y escoge entre ellas en diferentes ocasiones). La variedad de acuerdo al usuario es un DIALECTO; la variedad de acuerdo al uso es un REGISTRO (p. 77; la traducción es nuestra).

Más adelante, los autores indican que “los dialectos tienden a diferir primariamente, y siempre hasta cierto punto, en la *sustancia*. Los registros difieren primariamente en *forma*” (p.88; la traducción y énfasis son nuestros). A las consideraciones presentadas en ese libro seminal, podemos agregar que el *sociolecto* es la variedad sociolingüística que determina a un grupo de la comunidad (comunicadores sociales, médicos, futbolistas, abogados, docentes, políticos, sacerdotes, etc.) sobre el cual inciden variables sociológicas como educación, profesión, grupo etario, sexo, etc.

Para el estudio de las formas lectales del habla pública en el español de Venezuela y de otros dialectos hispánicos, queremos introducir la dicotomía habla espontánea multidireccional y habla pública unidireccional. En el primer tipo, el hablante no está sujeto a presión social, la cual está en relación inversamente proporcional a la naturalidad -en su sentido técnico- en el habla. Esto quiere decir que los procesos naturales de la lengua, sincrónica y diacrónicamente, pueden aflorar libremente, como en el caso de procesos posnucleares como la reducción glotalizante de los fonemas /s/ y /r/ a [h] y la velarización de oclusivas orales anteriores /p, b, t, d/ a [ɣ](la fricativa o aproximante velar sonora) y nasales a [ŋ], la nasal velar:

- (1) /las mujeres / → [lah muhéreh] ‘las mujeres’
- (2) /el biernes/ → [el βjéhneh] ‘el viernes’
- (3) /el konsepto/ → [el konséyto] ‘el concepto’

(4) /el faktor etnico/ → [el fáytor éyniko] 'el factor étnico'

(5) /la kansion/ → [la kánsjón] 'la canción'

(Para mayor información sobre el fonetismo venezolano, ver Obediente, 1982, 1998; Villasmil, 1988 y Chela-Flores, G., 1998).

Además, es necesario considerar el factor de la retroalimentación, ya que el hablante puede percibir la reacción de los participantes en su interacción y hacer los ajustes a su emisión para satisfacer la expectativa comunicacional de su comunidad de habla. Si se trata de más de un interlocutor, la retroalimentación es múltiple y podemos calificar su habla como multidireccional. Esta es la situación modal del habla personal y no pública, ya que ésta última se encuentra sujeta a diversos grados de presión social. Sin embargo, es posible que algunos hablantes públicos (docentes, políticos, sacerdotes, locutores, etc.) a pesar de suprimir o debilitar procesos naturales -a menudo considerados no canónicos- puedan recibir información inmediata sobre la reacción de quienes los oyen. Entonces tendríamos casos de habla pública multidireccional, aunque reiteramos, que tendría menor naturalidad en sus procesos. En el caso del habla pública unidireccional del locutor de radio y televisión o el docente trabajando en educación a distancia, el hablante no tiene interacción inmediata con los receptores del mensaje y por ende, carece de la retroalimentación que le permitiría realizar ajustes de modulación o forma. La memoria corpovocal que hemos postulado en este trabajo, le permite a los hablantes espontáneos o públicos multidireccionales, manejar aquellos elementos del habla, no accesibles al análisis fonetológico (2) y que proveen la coloración del mensaje esperada por los miembros de su comunidad de habla. Este manejo, particularmente de la base externa, responde en gran medida a la retroalimentación provista por los receptores y está por lo tanto, vedada a los hablantes públicos unidireccionales.

VI. Estrategias pedagógicas en la preparación fonetológica de hablantes públicos

(VI,i) El hablante público, multidireccional o unidireccional, en gran medida guiado por el grado de presión social indicado en

(V), cae en la trampa de la letra o del prejuicio universal del fetichismo de la letra (Rosenblat, 1963), que otorga mayor prestigio a las manifestaciones de la oralidad apegadas a la ortografía. De manera vehemente, Rosenblat apunta: “Es una verdadera hazaña poderse emancipar de la imagen escrita para percibir la mágica vibración de los sonidos” (op.cit: 6). Como fenómeno universal, este prejuicio no ocurre solamente en el español: el inglés por ejemplo, presenta dos pronunciaciones del adverbio ‘often’ (‘a menudo’), [ofn] y [oftn], la primera de las cuales corresponde a un proceso natural de esa lengua que elimina la segunda de un grupo de tres consonantes. La inserción de /t/ surge como consecuencia de un intenso proceso de alfabetización durante el siglo XIX - la época victoriana- el cual reveló la consonante desaparecida en la pronunciación, pero presente en la grafía. Sin embargo, el hablante inglés está consciente de la naturalidad de la forma sin /t/, como lo demostró Wells (1990: xi y 493) en una encuesta en la cual 72% de los informantes manifestó sentirse más cómodo con ella. La presión social hace que el hablante público emplee la forma con /t/, apegada a la grafía.

(VI,ii) En el entrenamiento de hablantes públicos unidireccionales y más específicamente, los locutores de radio y televisión, debe prevalecer la noción de que su primer deber profesional es satisfacer las expectativas comunicacionales del público receptor (las cuales no incluyen la pronunciación “ortográfica”) para lo cual su entrenamiento tiene que incluir una educación que provea una visión clara de los procesos fonetológicos naturales de su lengua, aunque algunos no hayan obtenido el grado de aceptación académica, como los ejemplos 1-5 en (V).

(VI,iii) En esta preparación de hablantes públicos, es necesario también indicar aquéllos procesos que son estigmatizados de manera general (3), como por ejemplo, el rotacismo (trueque de /l/ por /r/) y el lambdacismo (proceso inverso):

(6) /abre la puerta/ → [áβre la pwéltal]’ abre la puerta’

(7) /algunos lo asen/ → [aryúnoh lo áseŋ]’ algunos lo hacen’

Parte de este entrenamiento es indudablemente, erradicar estos procesos de quienes lo tienen en su competencia fonetológica, lo cual requiere de la participación de terapeutas del lenguaje en este proceso educativo.

(VI,iv) Otra característica que no cumple con las expectativas comunicacionales de las audiencias venezolanas es la del *tempo* (hábito incluido en la base externa de la memoria corpovocal) lento y una articulación exageradamente precisa, los cuales frecuentemente producen una vocal esvarabática, es decir, una vocal central y débil [ə], en bordes vocabulares seguidos de otra palabra:

(8) /el presidente/ → [eləpresidén̩te] 'el presidente' (en el habla de un locutor de FM 102.9, emisora de la Universidad del Zulia)

(9) /en el salón de clases/ → [enəl salón̩ de klás̩es] 'en el salón de clases' (en el habla de un locutor de la emisora FM zuliana "Romántica")

Como indica Chela-Flores, B. (2008:16), esta vocoide intrusa puede evitarse en registros lentos y esmerados con la inserción de la oclusiva glotal [ʔ] entre vocablos, lo cual cambiaría nuestro ejemplo (8) como sigue:

(10) /el presidente/ → [elʔpresidén̩te]

(VI,v) Los locutores en particular, aunque también ocurre con otros hablantes públicos, incurren en la violación de la regla fundamental de la acentuación del español, la cual establece que los vocablos acentuados tienen un solo núcleo con acento primario. Este fenómeno presente no solo en las variedades venezolanas, sino virtualmente en todos los registros de habla pública del mundo hispánico, se conoce como la *esdrujulización* vocabular. Como se indica en Chela-Flores, B., Chela-Flores, G. y Palencia, I. (2002) y en Chela-Flores, B. 2008, este proceso podría ser parte de una tendencia a igualar la ocurrencia de acentos en palabras polisilábicas, vale decir, con el objeto de llenar los vacíos acentuales que existen entre un acento primario y otro.

(10) /otorgan créditos a productores agrícolah/ →
[otóryaŋ? kréditoh a próðyγtóreh aγríkolah]'otorgan créditos a
productores agrícolas'

(Chela-Flores, B. op.cit.: 17)

La esdrújulización de vocablos léxicos debe ser reducida, pero la acentuación de monosílabos funcionales como preposiciones, conjunciones, etc. debe ser evitada.

(VI,vi) El proceso que examinaremos a continuación es el de la reestructuración silábica, ya que en el habla pública unidireccional y en cualquier tipo de habla bajo algún grado de presión social, la tendencia es a evitar este proceso natural. En ejemplos como los siguientes, el segmento contoidal en la coda silábica de final de palabra, pasará naturalmente a formar el prenúcleo del vocablo siguiente si éste comienza por vocal:

(11) /las uŋas blankas/ → [la.sú.ŋah βláŋ.kah]'las uñas blancas'

(12) → [la.húŋah βláŋ.kah]

Las reestructuraciones silábicas en (11) y (12) son reflejos naturales del Principio de Optimización del Prenúcleo, el cual es una metacondición prevista en el Modelo Polisistémico Natural (Chela-Flores, G., 1987, 1996, 2007), pero tienen diferentes grados de aceptabilidad de acuerdo al registro que se considere. El primero es aceptable para comunicadores sociales en el ejercicio de su trabajo y es lo que la audiencia espera y por lo tanto, recibe sin extrañeza. Por otro lado, el ejemplo (12), desarrollo natural también, no es todavía aceptable en este registro, lo mismo que ejemplos como el (2) de reducción de /r/. La reducción glotalizante de /s/ en la reestructuración silábica - ejemplo (12) - se puede dar en el mismo hablante del dialecto zuliano que la realiza como en el (11) y es un indicador de que el fenómeno es variable. Desde un punto de vista teórico, estas dos posibilidades de silabeo revelan que la reestructuración no tiene que ser siempre el primer proceso poslexical, ya que si ocurre (12), la reducción glotalizante debe preceder al paso de la coda al prenúcleo de la palabra siguiente -la reestructuración- mientras que en casos como el ejemplificado en (11) sin reducción glotalizante, el silabeo indicado es el primer proceso fonosintáctico, tal como se considera en la teoría fonetológica ac-

tual (para más detalles sobre esta repercusión en la teoría, ver Chela-Flores, G. 1977:72-73). Es preciso indicar el caso de la velarización de /n/ posnuclear, la cual impide la mencionada reestructuración, ya que [ŋ].no figura nunca en posición inicial tautosilábica con vocoides:

(13) /en altos nibeles/→ [enál.toh niβéleh]’en altos niveles’

(14) /en altos nibeles/→ [eŋ.ál.toh niβéleh]

Ambos ejemplos son perfectamente aceptables: en el primero ocurre la reestructuración silábica, mientras que la presencia de [ŋ] en (14) -fenómeno categórico en todos los registros del dialecto zuliano- la impide.

VI. Conclusión

El norte de todo programa de educación para el habla pública tiene que ser la satisfacción de la expectativa comunicacional y la vía es la búsqueda de la naturalidad en el habla. Los manuales para este tipo de entrenamiento enfatizan la cuidadosa y esmerada pronunciación y esto produce una dicción diferente de la que emplea la audiencia. Esta característica se encuentra por ejemplo en el manual “Locución Radiofónica de Rodero Antón (2003), a pesar de que la autora indica que “como siempre, la locución debe tender hacia la naturalidad” (p. 341). Los docentes encargados de este proceso deben tener un conocimiento, no solamente de los mecanismos de la producción fonetológica y de las unidades analíticas de la fonética y fonología tradicionales, sino un conocimiento de la evolución de la lengua en cuestión para estar en condiciones de tomar las decisiones estratégicas en cuanto a los cambios fonéticos -y ocasionalmente, los fonémicos- en todos los registros empleados en el dialecto de sus alumnos. Solo equipados así, podrán entrenar a hablantes públicos en el registro adecuado para sus labores profesionales. En pocas palabras, se busca una espontaneidad moderada en el marco de la naturalidad, comprendida ésta como apego a los canales y procesos por los cuales transita la lengua en su evolución. Se trata en realidad de la comprensión de la conducta del *homo loquens* a lo largo de los trashumantes caminos de la vida social.

Notas

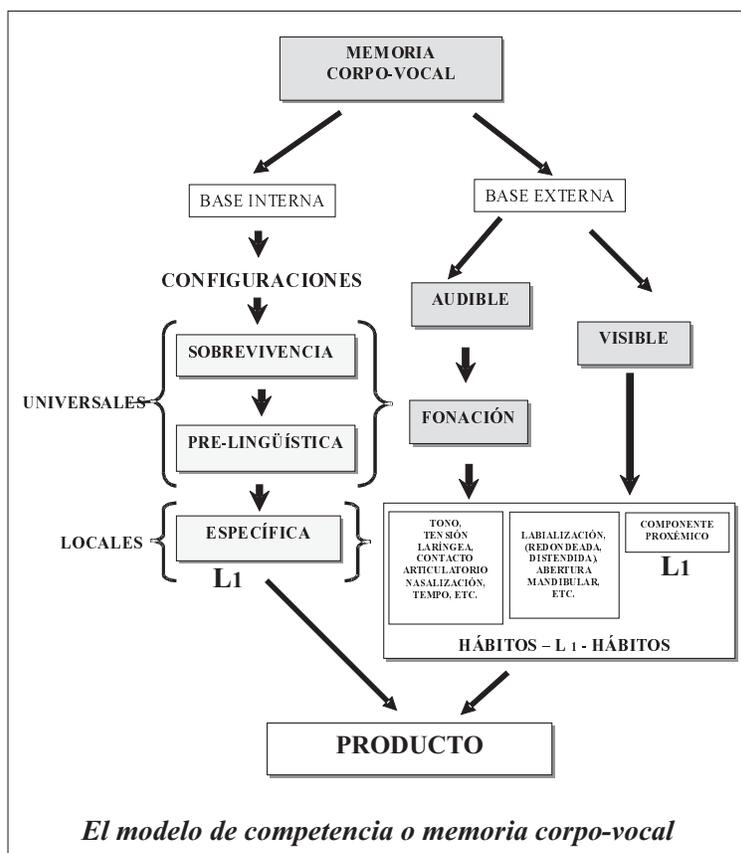
1. En la teoría fonetológica de Firth (llamada fonología polisistémica o prosódica), se distingue entre unidades fonemáticas, elementos segmentales no coincidentes totalmente con el fonema estructuralista y las *prosodias* que son rasgos o propiedades que se extienden sobre el enunciado.
2. El término *phonetology* fue creado por J.C.N. Bailey 1971, pero fue descartado rápidamente por él y sus contemporáneos. G. Chela-Flores lo introdujo al español (*fonetología*) con objetivos muy diferentes a los de Bailey, ya que se utiliza para englobar las dos disciplinas, fonética y fonología, en la búsqueda de la unimodularidad (ver Chela-Flores, G. 1995, 2007) con una clara repercusión sobre la visión teórica tradicional.
3. Los procesos de rotacismo y lambdacismo han estado presentes por siglos en la evolución del español. Por ejemplo, Garcilaso de la Vega (1501 o 1503-1536) era lambdacista de acuerdo a su testamento, en el cual escribe: “Entiérrenme en San Pedro Mártil”(ver “Poesía castellana completa”, ed. de 1994:182). Ambos procesos presentes en América y en España (ver Guitart 2004:138-139) han sufrido siempre un fuerte estigma, el cual se debe probablemente a que no representan cambios de lugar sino de *modo* de articulación y a que los cambios segmentales en la coda silábica del español se realizan naturalmente por la vía de la posteriorización manifestada por retracción lingual y/o reducción glotalizante, situación inexistente en estos casos porque en su trueque, /l/ y /r/ se mantienen alveolares.

Referencias bibliográficas

- ABERCROMBIE, D., FRY, D.B., MACCARTHY, P.A.D., SCOTT, N.C. y TRIM, J.L.M (comps.) (1964). In Honour of Daniel Jones: Papers contributed on the occasion of his eightieth birthday. Londres: Longmans.
- CATFORD, J.C. (1977). *Fundamental Problems in Phonetics*. Edimburgo: The University Press.
- CHELA-FLORES, B. (2008). Variantes suprasegmentales en la emisión de noticias de la radio y televisión venezolanas: implicaciones pedagógicas. *Vida Hispánica*, No. 37:14-20.
- CHELA-FLORES, B. y CHELA-FLORES, G. (1994). *Hacia un estudio fonetológico del español hablado en Venezuela*. Caracas: Fondo Editorial Tropykos.
- CHELA-FLORES, B.; CHELA-FLORES, G. y PALENCIA, I. (2002). *Habla pública: de lo pragmático a lo fónico*. Caracas: Fondo Editorial Tropykos.
- CHELA-FLORES, B. y CHELA-FLORES, G. (2007). *Dimensiones fonetológicas del español de Venezuela*. Maracaibo: Ediciones del Vice Rectorado Académico, Universidad del Zulia.
- CHELA-FLORES, G. (1987). El español antillano de Venezuela: problemas de norma y fuerza segmental. *Neuphilologische Mitteilungen* 1/LVIII:71-79.
- CHELA-FLORES, G. (1997). Fonética, fonología y el español de Venezuela: visión teórica actual. *Boletín de Lingüística* No 12-13:69-76.
- CHELA-FLORES, G. (1998). Orígenes y estado actual del español de Venezuela. Cumaná: Ediciones de la Comisión Regional "Macuro 500 Años".
- CHELA-FLORES, G. (2006). A Look at a Forgotten Dimension in Dialectal Description: Articulatory Settings or Corpo-Vocal Memory? *Dialectologia et Geolinguistica* No 14: 1-14.
- CHELA-FLORES, G. (2007). La multicompetencia en el español como lengua nativa y como lengua extranjera. *Argos* No 46: 38-45.
- DE LA VEGA, Garcilaso (1994). *Poesía castellana completa*. Clásicos españoles, Ediciones PML.
- FIRTH, J.R. (1948). Sounds and Prosodies. *Transactions of the Philological Society*:127-152.

- GILI GAYA, S. (1950) 5ª edición 1966: Elementos de Fonética General. Madrid: Editorial Gredos.
- GUITART, J.M. (2004). Sonido y Sentido. Georgetown: Georgetown University Press.
- HEFFNER, R-M. S. (1950) edición de 1964: General Phonetics. Madison: The University of Wisconsin Press.
- HONIKMAN, B. (1964). Articulatory Settings. Publicado en Abercrombie *et al* (comps.): pp. 73-84.
- LAVER, J. (1978). The Concept of Articulatory Settings: an Historical Survey. *Historiographia Lingüística*, No. 5:1-14.
- LAVER, J. (1980). *The Phonetic Description of Voice Quality*. Cambridge: Cambridge University Press.
- LAVER, J. (1994). *Principles of Phonetics*. Cambridge: Cambridge University Press.
- MALMBERG, B. (1954). Edición de 1962: La Fonética. Buenos Aires: Editorial Universitaria de Buenos Aires.
- OBEDIENTE, E. (1982). El fonetismo del español hablado en Venezuela. *Phonos* 1:62-109. Asociación Venezolana de Fonética y Fonoología.
- OBEDIENTE, E. (1998a). Fonetismo segmental. *Español Actual* No. 69:11-18.
- OBEDIENTE, E. (comp.) (1998b). *El habla rural de la cordillera de Mérida*. Mérida: Consejo de Desarrollo Científico, Humanístico y Tecnológico, Universidad de Los Andes.
- RODERO ANTÓN, E. (2003). Locución radiofónica. Salamanca: Colección Comunicación y Pluralismo No. 5, servicio de Publicaciones, Universidad Pontificia de Salamanca.
- ROSENBLAT, A. (1963). *El fetichismo de la letra*. Caracas: Cuadernos del Instituto de Filología "Andrés Bello", Facultad de Humanidades y Educación, Universidad Central de Venezuela.
- SWEET, H. (1890). *Primer of Phonetics*. Oxford: Clarendon Press.
- VILLASMIL, T. (1998). *Fonetismo*. Publicado en Obediante, E. (comp.): pp. 27-94.
- WELLS, J.C.: *Pronunciation Dictionary*. Londres: Longman.

ANEXO



Godsuno Chela-Flores